



Con fecha de 24 de Diciembre anterior, dice á esta Junta el Excmo. Sr. Don Martin de Garray, Vocal Secretario de la Suprema Junta Central, lo siguiente:

Excmo. Sr.: Al verse el cuerpo Soberano Nacional, en la precision de salir de Aranjuez para no hacer un sacrificio esteril de la libertad, ó las vidas de sus individuos, sepultando la Nacion en las convulsiones y anarquía en que trata de precipitarla el usurpador, pensó dirigirse á Badajóz. Pero las noticias de Madrid y los convencimientos de que nuestro enemigo con sus irrupciones osadas y sorprendentes, trata mas que de dar ventajas sólidas á sus armas, de desconcertar y disolver el Gobierno, y atentar á la union que tan felizmente reyna entre todas las Provincias, movieron á S. M. á seguir su ruta ácia Sevilla, donde ha tenido á bien decretar su permanencia por ahora. A las razones de seguridad, se añade el ser esta Capital punto mas céntrico entre las líneas de Extremadura y Andalucía, donde se levantan con la mas patriótica

REN
MILL

L Escamez Bermejo
presente que av
que al mismo
de Porca y Castro
ntamos la Exaricia
inario, y Ferradon
las Cavallerias
deynfluo en la
via á Arimata
y suplicamos ad
is en cualesquie
los de mas de la
os perjurios
los de mas con
honorant. a la
es todas las ymm
dubre 16 de 1809

Salvador Figueira

Bonifacio

